

CONVOCATORIA 2019

MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DEL AGUA

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
a través de la Subcoordinación de Posgrado
Invitan a participar en el proceso de admisión

Objetivo del programa:

Formar recursos humanos altamente calificados en materia de investigación y desarrollo tecnológico, con un conocimiento integral y multidisciplinario, capaces de contribuir a la sustentabilidad del recurso hídrico y sus recursos naturales asociados y de incorporarse a un proceso de formación doctoral, en instituciones académicas o desempeñarse como asesores tecnológicos en el sector hídrico a nivel nacional o internacional.

Áreas de concentración:

- Hidrometeorología
- Sistemas Ambientales
- Ingeniería en Sistemas Hidráulicos

Características del Programa

Modalidad: Presencial por investigación
(tiempo completo)

Duración:

Cuatro semestres (dos años)
Beca: PNPC-CONACYT

Formatos:

1. Solicitud de participación en el proceso de selección e ingreso al posgrado (FPA 01).
2. Carta de exposición de motivos de ingreso al posgrado (FPA 02)
3. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo (FPA 03A)
4. Currículum vitae de aspirante al posgrado (FPA 04)
5. Desarrollo de investigación (FPA 06). El aspirante deberá ponerse en contacto con algún investigador/a del IMTA, revisar en: <https://goo.gl/YqM4Ht>
6. Solicitud de participación en cursos propedéuticos (FPA 07, opcional)

Informes:

academico@posgrado.imta.edu.mx
posgrado.imta.edu.mx
01 (777) 329 36 00 ext. 135 y 136

Nota:

- El aspirante deberá aprobar todas las evaluaciones solicitadas dentro de las fechas establecidas, así como cumplir con la totalidad de los requisitos y formatos solicitados en la presente convocatoria.
- La aceptación de aspirantes y cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Académico del programa de Ciencias y Tecnología del Agua.

Requisitos

1. Acta de nacimiento
2. Certificado de estudios (promedio mayor o igual a 8.0)
3. Título profesional de licenciatura o constancia de examen de grado.
4. Cédula profesional (opcional).
5. Comprobante de inglés, puede elegir entre:
 - *Constancia de Comprensión de lectura del idioma inglés* (nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo)
 - *Examen TOEFL* (mínimo 450 puntos)
 - El aspirante deberá buscar una institución de aplicación.
 - El comprobante no debe ser mayor a dos años a su fecha de expedición.
6. Comprobante de examen EXANI III¹ o PAEP².
 - El aspirante deberá buscar una institución de aplicación.
 - *EXANI III* deberá cumplir con 1000 puntos
 - *PAEP* deberá cumplir con 400 puntos
7. Archivo electrónico con la fotografía tamaño infantil (formato jpg).
8. Entrevista técnica
 - Presentarse en el día y la hora estipulada, referente al tema de investigación que desea desarrollar en el posgrado.
 - El aspirante deberá aprobar la entrevista para continuar en el proceso de admisión
9. Evaluación psicopedagógica
 - El aspirante deberá presentarse en el día y la hora estipulada.

Calendario del Proceso de Admisión	
Recepción de documentos	30 de enero - 30 de abril
Propedéutico	A partir del 18 de marzo
Evaluación psicopedagógica	1 al 30 de abril
Examen de conocimientos generales	30 de abril
Recepción de propuesta de desarrollo de investigación	30 de abril
Periodo de entrevista técnica	8- 15 de mayo
Publicación de resultados	27 - 31 de mayo
Inscripción al semestre (indispensable tener la documentación completa)	29 de julio - 2 de agosto
Inicio de semestre	5 de agosto

¹ EXANI III es un examen de ingreso a posgrado que aplica el CENEVAL <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

² PAEP Prueba para ingreso a posgrado que aplica el ITESM, consultar fechas de aplicación en cada sede. <https://tec.mx/es>